

## CONVOCATORIA DE PROYECTOS 2023

# Premio a la investigación de Public Eye

Public Eye<sup>1</sup> lucha desde 1968 contra las injusticias que tienen su origen en Suiza. Los casos son numerosos: combustibles tóxicos vendidos en África Occidental, pruebas de medicamentos dudosos en Egipto e incluso corrupción en el sector petrolero del Congo. Desvelamos las prácticas ilegítimas e ilegales de las empresas suizas y las consecuencias perniciosas que tienen en las poblaciones locales.

Tras dos primeras ediciones del premio lanzado en 2018 en el marco de nuestro quincuagésimo aniversario, volveremos a ofrecer en 2023 dos ayudas de 10 000 francos suizos cada una a dos proyectos de investigación en regiones del mundo donde empresas irresponsables violan los derechos de la población y de la naturaleza. La visión de los periodistas, ONGs o investigadores es esencial para dar testimonio de estas injusticias.

### Condiciones

La investigación ha de tener un vínculo directo con las **actividades de empresas suizas** y/o la política suiza. Ha de proporcionar un nuevo punto de vista sobre **prácticas abusivas en un país económicamente desfavorecido**; se trate de violaciones de derechos humanos, daños medioambientales, o flujos financieros ilícitos. La investigación habrá de ser inédita, y sus resultados serán publicados por Public Eye, pudiendo ser asimismo difundidos a través de otros canales, de común acuerdo con nosotros.

### Candidaturas

La candidatura ha de contener una breve descripción del proyecto (máximo una página A4 o 400 palabras) acompañada de una breve presentación de quienes realizarán la investigación. Un plan indicativo de la investigación con una estimación de los costes que habrá de permitir al jurado determinar si el proyecto es realista y permitir que se informe periódicamente sobre el progreso de la investigación. Se ha de mencionar toda otra subvención ya otorgada al proyecto. Podrá consultar el reglamento detallado de cómo presentar su candidatura [aquí](#).

### El jurado

El jurado encargado de seleccionar a los galardonados o galardonadas está compuesto por cuatro especialistas externos, así como cuatro empleados o empleadas de Public Eye.

### Criterios de participación

Pueden participar periodistas y trabajadores o trabajadoras de ONG y de otros organismos que realicen investigaciones en países en desarrollo o emergentes.

*La fecha límite de presentación de candidaturas (a la dirección [awards@publiceye.ch](mailto:awards@publiceye.ch)) es el 24 de marzo de 2023.*

<sup>1</sup> Denominado hasta 2016 "Declaración de Berna"

*No duden en remitirnos sus preguntas por correo electrónico a [oliver.classen@publiceye.ch](mailto:oliver.classen@publiceye.ch) o por teléfono llamando al +41 (0)44 277 79 06.*